

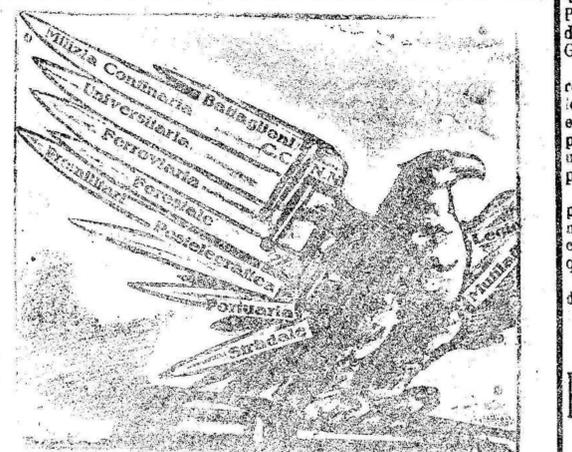
ANTE UN DISCURSO

Insinceridad o apasionamiento

Hay que fortalecer los valores de la República

Mala táctica la de combatir por sistema a los republicanos desde las...  
Buen sabemos que la cordialidad está actualmente lejos del ambiente...  
Porque es preciso deshacer muchos traos y declarar que en...  
Hay momentos en que se tiene que actuar diferencialmente. Por...  
Nosotros, que soabamos de expresar nuestra simpatía y nuestro...  
España en la República; que sentimos hacia él inclinación y respeto...  
No es cosa de rivalidades ni de antagonismos la obra de la Repú...  
Lerroux ha expuesto su pensamiento respecto a la urgencia de la...  
Deber de todo republicano es fortalecerlo y alentarlo, porque...  
Por encima de los intereses de partido y de los prejuicios personales...

El desarme según el criterio fascista



Mussolini defendiendo el desarme del mundo. Esta actitud, que...  
Hay aquí reproducida una caricatura pacifista del «Popolo...  
Ved cuál es el desarme que ha llegado a pedir el fascismo.

Superficie de la actualidad

¿Qué les van a devolver? : : : : :

A propósito del discurso del señor Lerroux dice nuestro fraternal colega EL LIBERAL de Madrid: «Los defraudados en sus esperanzas deben pedir que les devuelvan lo que por ellas dieron».

Cadena de disculpas

Los anarquistas sienten profunda indignación por los bolcheviques. Y los bolcheviques, contestan que los anarquistas están locos y viven fuera de la realidad.

La excepción : : : :

Pronuncia Lerroux su discurso y dice que el partido radical, con su ideario de siempre, está donde estaba y no rectifica ninguna de sus convicciones.

No más obsesos : : : :

El veterano periodista Artemio Precioso ha conversado en París con el malogrado jefe del partido conservador, don Gabino Bugallal.

La sanidad de la vivienda

Una orden del ministro de la Gobernación

La «Gacete» del 18 del corriente publica la siguiente orden del ministerio de la Gobernación: «Excmo. señor: Los positivos beneficios que pueden derivarse para la salud nacional de la inspección sanitaria constante de viviendas y establecimientos públicos a los que viene a sumarse actualmente la posibilidad de obreros en trabajo, recomiendo a este ministerio disponer: Que por las Inspecciones provinciales de Sanidad se ordene urgentemente a los señores inspectores municipales de Sanidad que a sus viviendas y establecimientos públicos de sus demarcaciones visitas de inspección sanitaria, denunciando por duplicado al señor alcalde y al inspector provincial de Sanidad las deficiencias higiénicas que noten y el modo de corregirlas a fin de que por las referidas autoridades municipales se disponga la ejecución de las obras necesarias en el plazo más breve posible, habida cuenta y sancionando su incumplimiento conforme a las disposiciones vigentes. Los Inspectores provinciales de Sanidad remitirán a la Dirección general del Rmo, hasta nueva orden, informe mensual del cumplimiento y resultados de esta disposición.»

De orden ministerial lo digo a V. E. para su conocimiento, el del Inspector provincial de Sanidad y alcaldes de esa provincia. Madrid 17 de febrero de 1932. Casares Quiroga. Señores gobernadores de todas las provincias. Nosotros, que tanto nos veníamos en bien del vecindario, celebramos que el señor Casares Quiroga se haya acordado de este problema y excite el celo de los gobernadores. Por lo que a Murcia afecta, subrayamos la necesidad de afrontar la disposición ministerial con el celo que merece.

Un atraco

Los atracadores iban acompañados: de dos muchachas

Madrid.—Anccho fué atracado en la calle de Torrijos, esquina a la de Padilla, el soldado Francisco Parades, ordenanza del ministerio de la Guerra. Al doblar dicha esquina le cortaron el paso siete u ocho individuos, los cuales le arrebataron la cartera, en la que llevaba un billete de 25 pesetas, la cartilla militar, y un monedero que contenía dos pesetas y pico. El policía pudo detener poco después su realización el suceso a dos muchachas que iban con los atracadores, las cuales manifestaron que sólo conocían a tres de ellos. Poco después fué detenido uno de los atracadores.

Después de un discurso

Proyectos de los socialistas

Madrid.—El periódico «Ahor» dice que los socialistas tienen el proyecto de celebrar varios importantes actos de propaganda, que se celebrarán en Madrid y provincias. A este efecto están preparando, entre otros, un acto que se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid, y en el que los ministros del partido contestarán el discurso que el señor Lerroux pronunció el domingo en la Plaza de Toros. Este acto se hará coincidir con el 14 de abril. Suscribese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes.

¿Estamos seguros?

Las pistolas ametralladoras

Se calmó la borrasca. Enterrados los muertos en Zaragoza y resuadando el trabajo donde hubo huelga, renasce la paz. Desapareció de nuestro ánimo sensible, como si no hubiera sido la maldita guerra de los cuatro años, deahumanizadora del hombre, la zozobra y la inquietud, al saber que la Guinea, si no había servido de asiento al Paraíso terrenal, no fué por su salubridad. Se calmanía hasta el clima de ese país tórrido. Bata, la ciudad de las palmeras, es el Elche africano. Dentro de poco será centro del turismo británico. Alegres y confiados, como los pueblos y los individuos felices, nos halláramos cuando nos pusieron carne de gallina los diarios ilustrados con sus portadas. Guardias de caballería, con sendas pistolas ametralladoras y guardias también de Orden público, pero de infantería, haciendo prusbas con la misma arma en el campo de tiro de Cerabanchel. Los guardias de Seguridad practican ejercicios de tiro con las pistolitas ametralladoras, d tiempo adelante de la ciencia de matar. Las tales pistolitas ametralladoras hacen su interrupción hasta 20 disparos. Se llevan cuanto encuentran por delante: niños, mujeres, ancianos, transeúntes por lugares lejanos a aquellos en que se desarrolla la batalla. En el uso de arma tan peligrosa se ejercitaron todos los guardias de Seguridad, así los de asiento como los de sufrimiento y paciencia. Y a los armados de esas pistolitas ametralladoras, se les va a seguir denominando guardias de Seguridad? Nadie, ni el más pacífico vecino, ni el ciudadano más entusiasta del orden público, ni siquiera el valedarino que tome el sol en el mirador de su casa se pueden considerar seguros con tales ametralladoras.

La incongruencia de armar con pistolas ametralladoras a los guardias de asiento salta a la vista, porque esa sección del Cuerpo de Seguridad se encomienda precisamente por no usar fusiles máuser, pistolitas, sables ni machetes, sino que se valían de cachiporras, bastones y vejigos que tunden y dañan; pero que no hacen saltar la sangre, ni matan a no ser excepcionalmente, por casualidad, por arretrato y ceguera del forzado guardia, por accidente desgraciado. De los heridos no brota sangre, y lo que es frecuente con el uso de armas de fuego, es raro con el empleo de la cachiporra. No es que no hagan daño; lo hacen. Un amigo mío, golpeado furiosamente al cargar los de asiento, me decía que era peor la peliza recibida que un azabazo de plano o un bazo máuser. Me recordó su queja la de un totero, también amigo mío, a quien dolía más una cogida por toro embolado en la plaza de Lisboa que una cornada en la de Madrid. Acordé monos de uno de los laneros premonitores de la revolución de abril; del suceso de la plaza de Cánovas, cuando el entierro de los obreros víctimas del hundimiento de una casa en la calle de Alonso Cano. Con pistolas automáticas, no ametralladoras, causaron bajas en la multitud los guardias de Seguridad montados. ¿Qué no harían armados de pistolas ametralladoras? Mientras dirija la fuerza de Seguridad su actual coronel don José Bermúdez de Castro, ecadálime, sensato, reflexivo, confiado, podemos estar de que esa arma no se empleará contra las multitudes ni se usará para dominar tumultos ni motines, ni siquiera huelgas generales revolucionarias. Armas como las ametralladoras, los máusers, los cañones, sólo en

La labor de Azaña

El nuevo proyecto sobre la movilización de las fuerzas militares

Madrid.—En el Consejo de ayer, el señor Azaña presentó un nuevo proyecto para la movilización de las fuerzas militares de España. El procedimiento que en él se señala es muy parecido al que se empleaba en Francia antes de la guerra. Por él cada unidad tendrá autonomía en su movilización. Este plan tiene dos partes. Una que se refiere al Ejército en activo, y otra que permanecerá en el archivo secreto del ministerio de la Guerra. La movilización, por consiguiente, tendrá dos partes: una secreta, de la que el ministro no tendrá que dar cuenta al Consejo, y otra semisecreta, pues se irá comunicando a cada una de las autoridades militares las órdenes oportunas.

La posición de un político

Puntos destacados del discurso de don Alejandro Lerroux

- «La generosidad de los republicanos concedió a la representación del partido socialista preponderancia que, prevaleciendo con exceso, no diré que inmerecido, sino desproporcionado a la realidad del país...»
- «El país no se ha sentido hasta ahora gobernado en republicano; quiero decir en doctrina netamente republicana.»
- «¿Cómo iba a sentir ciertas vanidades, cuando ya en la cumbre de la edad, viejo, cansado, combatido, difamado, perseguido, gastado por la lucha, no puedo of ceceros sino una historia, una iniciativa y un ejemplo?»
- «Mis silencios han sido homenaje y consideración a la unidad de las fuerzas parlamentarias y sacrificio hecho en holocausto de la República.»
- «Mi silencio ha terminado en la calle y va a terminar en el Parlamento.»
- «El partido radical, con su ideario de siempre, está donde estaba y no rectifica ninguna de sus convicciones.»
- «El radicalismo no quiere decir turbulencia y atropello, guerra a los ricos, guerra a las iglesias, guerra a todos los intereses tradicionales o históricos.»
- «El partido radical no es incompatible con ninguna creencia religiosa ni con ninguna clase social.»
- «El partido radical abre sus brazos a todos los que quieran inarrear en él y obedecer su disciplina.»
- «Yo no gobernaré con estas Cortes mientras no rectifiquen su injusta actitud contra el partido radical.»
- «La última crisis se resolvió contrariamente a lo convenido en la reunión del Consejo de la Alianza Republicana.»
- «El partido radical quiere vivir en paz con las organizaciones extremistas de la izquierda; pero con una condición: la de que no nos declaren la guerra.»
- «Soy revolucionario ante el estancamiento y conservador frente a la anarquía.»
- «El triunfo fué de aquellos que acudieron a las urnas el 12 de Abril y hoy solicitan su acceso a los partidos republicanos organizados.»
- «No más persecución religiosa.»
- «La reforma agraria, tal como se ha anunciado, produce una perturbación económica que pone en peligro los más altos intereses de la Patria.»
- «La obra del mejoramiento de la peseta necesita la seguridad de que no se van a producir perturbaciones en el país.»
- «No seré dictador porque traicionaría a la Patria, a la República y a mi propia conciencia.»
- «Si las Cortes prorrogan indefinidamente su vida caerán en una dictadura parlamentaria.»
- «Las Cortes futuras tendrán tanta autoridad, tanta dignidad y tanto derecho como las actuales.»
- «La unidad espiritual, superior, de mi Patria no es incompatible con aquella autonomía indispensable para el amplio desenvolvimiento de una libertad individual y colectiva.»
- «Queremos conseguir que la sociedad entera se identifique con la República. Entonces es cuando habrá Patria, patrimonio y patriotismo.»
- Sobre las adhesiones de elementos monárquicos: «No harán de su arrepentimiento, se su rectificación, un padrón de cinismo para ponerse en primera fila, solicitando representaciones a que no tienen derecho, pero de las cuales no estarán ausentes eternamente.»

Roberto CASTROVIDO

El día en Barcelona

Barcelona.—Habla de las manifestaciones hechas por Lerroux, en su discurso, sobre el Estatuto Catalán, ha dicho Maciá que la aprobación del Estatuto Catalán no es otra cosa que la voluntad regional.

Los arbitrios y el precio del pan

Una manifestación de mujeres en Aguilas

Aguilas.—Una manifestación de mujeres recorrió las calles, llegando a los talleres y oficinas del ferrocarril invitando a sus empleados a que se sumaran a la manifestación, a lo que éstos accedieron.

Administración de arbitrios asal-tándela y rompiendo los muebles y cuantos papeles encontraron, buscando petróleo para prenderle fuego.

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 26 de febrero de 1907

MURCIA.—Se encuentra restablecida de su grave enfermedad la bondadosa señorita Carmen Jiménez Esteve, hija del diputado a Cortes señor Jiménez Baeza.

Un banquete en honor de Pepe Crespo

Como ya hemos dicho, el domingo próximo será obsequiado con un banquete el notable actor de la pantalla Pepe Crespo, el cual se encuentra en Murcia pasando una temporada junto a su familia.

NOTICIAS

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia CAJA DE AHORROS INTERESES A POR 100

Del Gobierno civil

Una distinción al señor Borrero

Al recibir el gobernador civil a los periodistas la manifestación que en la tarde anterior se había reunido en la Junta Antituberculosa.

Teatro Circo Villar

Miércoles 25 de febrero de 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA Revista Fox Sonora número 25 y la deliciosa comedia musical «Claro de luna», por Lawrence Tibbett y Grace Moore.

Central Cinema

Hoy no hay función. Mañana viernes 26 reaparición del notable cuadro de variedades, Berta Adriany, estrella de baile; Dorita Adriany, la vedette más simpática de España; Topote, el gracioso caricato y Moritz, notable bailarín de goma.

Cinema Iniesta

La atracción sonora en una parte «Rigolito» y la maravillosa producción sonora «Montecarlo» por la bellísima artista Janet Mac Donald.

Cine Popular

Desde las cinco y media. Entre los cuatro primeros episodios de la emocionante serie americana «El as de espadas», por el formidable caballero Williams Desmond.

Las sesiones de Cortes

El ministro de Hacienda presenta en la Cámara las leyes tributarias

Los radicales se oponen al aumento de tributos

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Empieza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Basteiro.

En escaños y tribunas hay muy poca animación. El presidente da cuenta de haber presentado la dimisión del cargo que tenía en la Comisión de Responsabilidades el señor Guerra del Río, designando para sustituirle al señor Cordero Bal de la misma minoría.

Algunos diputados hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día presentándose varios proyectos de ley.

Entre ellos figura el de bases de reorganización del Cuerpo de Correos.

Por disposición de la presidencia se suspende el debate para continuarlo mañana.

Después se somete a la consideración de la Cámara la ley de bases sobre organización de los servicios de telegrafía.

La ley del divorcio

Seguidamente se reanuda el debate sobre el proyecto del divorcio.

Con escasa disonancia, quedan aprobados los artículos 58 al 67. Hablan Fernández Olívigo, Martínez Moya y otros.

El proyecto queda aprobado con aplausos en varios sectores de la Cámara.

Los aumentos tributarios

El presidente de la Cámara anuncia que se abre debate sobre el proyecto de aumentos en los tributos.

A este fin se da lectura al dictamen de la Comisión permanente de Hacienda del Congreso sobre la elevación de las contribuciones.

El señor Marraco presenta un voto particular contra la totalidad del proyecto.

Pide en el voto particular que se aplaque la discusión sobre la elevación de los tributos hasta que se conozca en la Cámara el presupuesto de gastos.

El señor Marraco defiende el voto particular.

Estima que no se deba hablar de la elevación de tributos hasta que no se conozca la cuantía del presupuesto de gastos.

Si después de conocido fuera preciso hacer un sacrificio, él será el primero que votaría el dictamen.

Sigue diciendo que la elevación de la cuantía de los tributos ha de agravar la situación.

El ministro de Hacienda responde al señor Marraco.

Yo orela que el señor Marraco, dice, no haría un discurso político.

No se que es lo que quiere la minoría radical.

Marraco: Que no se evoen los tributos.

Continúa el ministro diciendo que si no se acepta el dictamen no sabe qué podrá ser de la Hacienda española.

El Gobierno, sgrage, tenía dos caminos que seguir: el de hacer un presupuesto ficticio, que no respondería a la realidad o el ofrecer el que ha confeccionado.

Habla de la retribución a los funcionarios.

de las Ordenes religiosas en materia de enseñanza.

Yo sé que la posición del señor Marraco es mucho más simpática que la mía; pero estimo que cumpla con mi deber.

El Parlamento es dueño de los destinos de España y puede hacer lo que más conveniente estime, pero téngase en cuenta que de no aprobarse el dictamen de la Comisión seguiremos con el déficit.

Creo que el voto particular del señor Marraco no debe dar motivo a deliberar siquiera.

El como pide se empieza a discutir el presupuesto por los gastos de la nación, seguramente llegará el día primero de abril y no tendremos aprobados los presupuestos.

En los escaños de los radicales se producen rumores.

Rectifican los señores Marraco y Carner.

Los radicales piden votación nominal.

Así se hace.

Votan a favor del voto de Marraco los radicales y los agrarios, así como el señor Alba y don Melquiades.

El voto resulta desechado por doscientos un votos contra noventa y siete.

El señor Alba explica su voto.

Dice que no se ha cumplido lo preceptuado al no venir a la Cámara más que los presupuestos de tres departamentos ministeriales.

Pregunta qué razón hay para que se haya obrado así.

¿Cómo quiere el señor ministro de Hacienda que votemos el dictamen de la Comisión si no sabemos aún la cuantía ni la razón de los gastos que se hacen figurar en los presupuestos?

El ministro de Hacienda responde que los presupuestos han sido publicados en la «Gaceta» de hoy y que este detalle no debió pasar desapercibido para el señor Alba.

El señor Niembro insiste en sus manifestaciones respecto a los varios sueldos de los diputados.

Por la minoría radical socialista habla el señor Baeza Medina, quien se muestra contrario a las manifestaciones del señor Niembro.

Dice que es necesario tener en cuenta que los diputados son de provincias y que al trasladarse a Madrid para tomar parte en las deliberaciones del Congreso, necesitan hacer gastos de bastante consideración.

Además la economía que con ello se produciría carece de importancia.

Agrega que cuando se discute en el Parlamento la ley de incompatibilidades su minoría llegaría más allá de lo que se imaginan puesto que piensa en hacerlas extensivas hasta los concejales.

Intervienen varios diputados y se da por terminada la sesión de hoy a las diez y cinco minutos de la tarde.

La tarde parlamentaria

Una reunión de los radicales

Esta tarde en el Congreso se reunieron los elementos de la minoría radical para tratar de la aplicación de la ley de defensa de la República a los jefes y oficiales del ejército y a los periódicos militares.

El señor Hernández Poza pidió autorización para actuar en el Parlamento en determinados asuntos.

se pronunciado el domingo por don Alejandro Lerroux.

Dice en ella que la minoría agraria no se conceptua aliada en el llamamiento del señor Lerroux por que éste defiende los postulados de su antiguo programa en lo que se refiere al laicismo del Estado.

Esta idea es incompatible de todo punto con nuestra ideología.

A pesar de ello reconoce esta minoría que el señor Lerroux estuvo muy acertado al tratar de la intervención de los socialistas en el Poder.

Después de ser facilitada esta nota uno de los elementos de la minoría habló con los periodistas.

Dijo que era completamente arbitraria la medida que pensaba adoptar el ministro de Hacienda de dejar sin paga a los militares que se habían retirado.

Eso es una expropiación sin indemnización que no se puede acordar como no sea con el número de diputados que exige el reglamento del Congreso.

Lo que dice Basteiro

El señor Basteiro recibió esta noche a los periodistas al terminar la sesión del Congreso.

El Presidente habló con ellos durante un largo rato.

Dijo que ya habrían visto como la Cámara había acogido con gran interés las leyes tributarias.

Se ha discutido con mucha atención, sin gritos ni pasiones.

Esto demuestra que estas leyes han despertado el interés de los diputados por la importancia que encierran.

Desde luego, en el fondo de la discusión hay un interés político; pero esto no está mal.

Es necesario que la política se mueva alrededor de estas cuestiones.

Agregó el señor Basteiro que tiene el propósito de que en esta semana queden aprobados tres o cuatro leyes complementarias y que si no se podía sería preciso habilitar el sábado para celebrar sesión.

Terminó diciendo el señor Basteiro que los agrarios habían pedido votación sobre la totalidad de la ley del divorcio.

Esta se celebrará mañana.

Una proposición de Ossorio

El señor Ossorio y Gallardo ha presentado a la mesa del Congreso una interesante proposición sobre la aplicación de la Ley de defensa de la República.

En ella se dan normas legales para determinar el delito de prensa.

El señor Ossorio pretende defender esta proposición con todo entusiasmo.

EXTRANJERO

Un reto a Uribaro

24, a las 3 t.

Buenos Aires.—El general Uribaro, al que se ha concedido un permiso de dos años para restablecer su salud, ha sido retado por don Alfonso Baldrich, al cual mandó detener durante el movimiento revolucionario de 1931.

Del Gobierno civil

Ha quedado resuelto el conflicto planteado en Aguilas

Anoche hablamos con el gobernador civil señor Peñamaría el cual nos dijo que había quedado resuelto el conflicto producido por unos manifestantes que pegaron fuego a la recaudación de arbitrios municipales de Aguilas.

También nos dijo que había dado órdenes de reconcentrar en Aguilas las fuerzas de la guardia civil de Lorca y Mazarrón para evitar nuevas alteraciones y asegurar el orden público.

El conflicto ha quedado resuelto bajando los precios del pan, arroz, aceite y de otros artículos de primera necesidad.

Los farmacéuticos de Cartagena

Dijo asimismo el señor Peñamaría que había recibido una numerosa comisión de farmacéuticos de Cartagena los cuales le ofrecieron vender en las farmacias los productos de las droguerías hasta que estas vuelvan a abrir las puertas.

La actuación del Gobierno

Albornoz explica por qué no opina sobre el discurso de Lerroux

combinación judicial en proyectos de ley que esta tarde quedará terminada la ley del divorcio, mañana podrá dedicarse de lleno a dicha combinación.

El señor Albornoz explicó que no podía opinar sobre el mismo por las razones: primero, porque lo había leído íntegro; segundo, porque su juicio resultaría ahora más claro; y además, porque por el momento y la admiración que siente el señor Lerroux, cree que es necesario mantener con vigor su ideología, de lo contrario se perdería la confianza de los ciudadanos.

Además, no habiéndose pronunciado en el Parlamento, donde por tradición se eñanzara la política, puede abstenerme de opinar.

Albornoz recordó a los periodistas que tampoco opinó cuando habló don Melquíades Álvarez.

Los dos han sido mis maestros y tengo para ellos un gran respeto a pesar de sus errores políticos.

El momento es que por su trayectoria política no puedan ser más eficaces en la política de la República española.

El Congreso Radical Socialista de Murcia

Los periodistas habiaron también con Albornoz del Congreso extraordinario del partido republicano-socialista celebrado en Murcia.

Megafónico y muy expresivo, a pesar del ambiente de pasión que dio lugar al mismo, sólo se registraron aquellas intervenciones indeseables, no registrándose esta denuncia alguna.

«Es cierto, le preguntó un periodista, lo que cierta Prensa ha dicho acerca de que Pérez Madrid, Artigas Arpón y otros se han dado de baja del partido?»

«Completamente inexacto. Refiriéndose al asunto Gálvez dijo que lo único que se había acordado era que resultase inadecuado tratar del asunto, y que una asociación local no tenía facultades para juzgar la conducta política de un miembro de la misma.»

Victoria Kent, mejorada, de la prisión, ha sufrido estos días hoy ha reanudado su vida normal. Victoria Kent, Directora general de Prisiones.

En Instrucción

Esta mañana estuvo en el ministerio de Instrucción el Alto Comisario de España en Marruecos.

Inmediatamente de su llegada pasó al despacho del señor De los Ríos, con quien conferenció largamente.

A pesar de las averiguaciones de los periodistas, éstos no pudieron enterarse del asunto que ha motivado esta visita, sobre el que se guarda gran reserva.

Generales a la reserva

24, a las 11 n.

Madrid.—A consecuencia del proyecto de ley que ayer leyó en la Cámara el jefe del Gobierno, para la reserva los generales don José López Pozas, que fué el último jefe del cuarto militar de don Alfonso.

El gobernador agradeció el ofrecimiento.

Solución de un conflicto

El gobernador nos manifestó también que había dado órdenes al alcalde de Bael para que reuniera a los patronos y obreros para solucionar el conflicto que tenía planteado por la admisión de trabajadores procedentes de Almería.

Por fin se logró llegar a un acuerdo.

La elevación del precio del pan

Nos dijo por último el señor Peñamaría que se había reunido la Junta de Economía para tratar de la elevación del precio del pan.

La Junta ha informado en sentido de que no procede elevar los precios.

Únicamente puede aumentarse el precio del pan llamado de lujo en cinco céntimos, pero no con carácter definitivo, sino mientras duren las actuales circunstancias.

En Gobernación

24, a las 3 t.

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que había recibido la visita de la Federación de Empresas de Prensa, la cual había ido a hablarle de la reanudación de la publicación del «El Debate», que como se sabe continúa en suspenso.

El ministro manifestó a la comisión que aún cuando el asunto había salido ya de su jurisdicción por haberse presentado un recurso contra el Gobierno, les prometía hacer un intérprete de su petición en el próximo Consejo de ministros.

Añadió que también le había visitado una comisión del Jurado mixto de Prensa, para protestar de la actitud en que se ha colocado el periódico «La Patria», que constantemente vulnera la ley de prensa doméstica. El ministro les dijo que se impondrá una severa sanción a dicho periódico.

Por último Casares Quiroga dijo a los periodistas que la tranquilidad en España era completa.

En Guerra

Ayer dijo a los periodistas en el ministerio de la Guerra que había recibido la visita de una comisión de obreros filiales de ingenieros para hablarle de asuntos generales.

El presidente del Gobierno dijo que marchaba a despedir con el presidente de la República, a cuya firma iba a cometer varios decretos de su ministerio y de otros departamentos.

Los periodistas le preguntaron si entre los decretos que llevaba figuraba alguna combinación de mandos militares.

Ayer contestó que sí, pero que sin importancia, recordando de momento que al general Carnicero se le destina al mando de la primera brigada de Artillería, y que los demás decretos se refieren a mandos de Carabineros, Guardia civil y a Infantería.

En Trabajo

El ministro del Trabajo recibió la visita del gobernador civil de Almería, que iba acompañado de representantes de la Diputación y el Ayuntamiento, los que le hablaron de un expediente de Casas Baratas.

En Agricultura

Marcelino Domingo dijo a los periodistas que en la sección de industrias nacionales del Calzado, en la que se había tratado de la defensa de dichos intereses, ante las trabas y competencia que se pone a la exportación del calzado en diversos países y especialmente en Francia.

Se acordó que vaya a París una delegación de la Unión Nacional del Calzado, para que procure armonizar los intereses respectivos.

También se había reunido la comisión mixta del aceite, para tratar de estimular la labor comercial y la preparación del producto para la exportación.

La combinación judicial

Madrid.—El ministro de Justicia, hablando con los periodistas de la

Una proposición de ley

Madrid.—Los diputados gallegos han presentado una proposición de ley en la que se considera a la pequeña propiedad rural como un instrumento de trabajo, exento de tributación e inembargable.

La pequeña propiedad no debe embargarse

Madrid.—Los diputados gallegos han presentado una proposición de ley en la que se considera a la pequeña propiedad rural como un instrumento de trabajo, exento de tributación e inembargable.

La vida en Madrid

La reforma tributaria

Madrid.—Se ha celebrado una

Una defunción

Hoy ha fallecido doña Dolores Fuster, madre de los generales Berenguer

Su entierro se efectuará mañana.

Una nota de los agrarios

Esta tarde la minoría agraria ha

facilitado una nota sobre el discurso

La Semana Santa se celebrará con todo esplendor

Sevilla.—Se asegura que algunas Cofradías que habían acordado no sacar sus procesiones han reafirmado su acuerdo...

Sucesos

Un incendio en Guadalupe. A las doce de ayer mañana se produjo un incendio en el horno que en Guadalupe tiene Andrés Mesquer...

Detención de un timador

Ayer mañana, en Floridablanca, el inspector de la guardia municipal señor Alcaraz y los guardias números 38 y 52 Pedrosa y López...

En la Audiencia

Retirada de acusación. Ante la Sala primera de esta Audiencia y con asistencia del Tribunal del Jurado...

Caravaca, por raptó, contra Antonio Martínez. Defensor señor Trigueros Peñalver...

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 25 de Febrero de 1932.—Jueves.—San Cefero.—San Valero.—San Serapio...

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual...

Información municipal

El cobro de atrasos. El alcalde ha dicho a los periodistas que ayer ha empezado el cobro...

El servicio de aguas

También informó el señor Moreno Galvache a los periodistas de los trabajos de inspección que se realizan en el negociado de aguas...

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses del día 23 de febrero de 1932. Pantano del Quípar: Embalse, 9.513.444 metros cúbicos...

Disposiciones oficiales

Madrid.—El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra, publica en su número de hoy una orden circular...

Table with 2 columns: Embalse name and capacity. Includes entries like 'Pantano del Quípar', 'Pantano del Talave', etc.

FINANCIERAS

Table with 2 columns: Instrument and value. Includes 'Amortizable 5 por 100', 'Amortizable 4 por 100', etc.

Advertisement for 'PASTILLAS VALDA' (Valda Tablets) for respiratory ailments. Includes text: 'UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES'.

Advertisement for 'LA MODA PRACTICA' magazine. Text: 'ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL'. Includes subscription information.

Advertisement for 'LAXORENA' medicine. Text: 'se cura y corrige con el uso del LAXORENA'.

Advertisement for 'Huéspedes' (Guests) service. Text: 'Para el arcedo habitación exterior estudiante estable o matrimonio'.

Advertisement for 'LA MODA PRACTICA' magazine, including subscription details and contact information for the administrator.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Legal notices section containing various advertisements for services like 'LEY DEL TIMBRE', 'ALQUILERES', 'NODRIZAS', 'TRASPASOS', etc.

Advertisement for 'HERNIADO' (Hernia) treatment. Text: 'Para curar vuestra hernia, p. r. antigua y voluminosa que sea...'.

Advertisement for 'ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS'.

Advertisement for 'Automovilistas' (Motorists) services and accessories.

Advertisement for 'VENUS' and 'LA REGIONAL' cigarette brands, featuring images of the packs.

Advertisement for 'Fabricación de pan de lujo' (Luxury bread) by Angel Garcia Molina.

Advertisement for 'MADRES' (Mothers) medicine for children's ailments.

Advertisement for 'ALQUILAN' (Rent) services for various types of property.

Advertisement for 'Se alquila' (For rent) of a local store with a dispatch room.

Advertisement for 'El Liberal' newspaper, mentioning its daily editions.

Advertisement for 'SARNA' (Scabies) treatment, claiming a cure in ten minutes.

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Entonces... —Este diabólico mancebo os dirá lo que habéis de hacer. —Bien, señor caballero, muy bien.

cuando el asunto marchaba a las mil maravillas, entró Santiago. —¡Truenos! —¡Vive Dios!

Lo que valía en aquellos momentos la protección de Luis, lo sabía muy bien el neapolitano. Conferenció con el señor Pablo y con Ginés...

Lo que valía en aquellos momentos la protección de Luis, lo sabía muy bien el neapolitano. Conferenció con el señor Pablo y con Ginés...

sorprende al nuevo compañero, así como él miró a la sirvienta con excesivo agrado. Luis no pudo saber más que lo que se veía...

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia, en mm.

DIRECCION 1130 REDACCION 1824 ADMINISTRACION 1606

También pasarán a la reserva, obligatoriamente, el señor Azáns, los generales de división don Eduardo López Ochoa, don Antonio Losada, don Federico Berenguer, don Emilio Mola, don José Millán Astray y don Gonzalo González de La...

La ley de bases sobre telecomunicación. La ley de bases para la organización de los servicios de telecomunicaciones comprende los comunicados telefónicos, de telegrafos, radio-telefonía y en general todos los medios de comunicación a distancias.

Una desgracia

Por tomar una medicina incorrecta un músico

Madrid.—Don Adolfo Aponte, de 45 años de edad, que vive en la calle de Eduardo Dato, tuvo la mala fortuna de equivocarse el frasco de una medicina que tomaba.

Los drogueros no abren sus establecimientos

Madrid.—Durante el día de hoy, los drogueros no abrieron los establecimientos en señal de protesta por restricciones que les han impuesto.

Una noche de tos es suplicio y desesperación. FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS. Frasco pequeño (de prueba): 3,50. Frasco grande: 5,00.

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid. Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17 y 19, y González Adalid 4 y 6. Capital autorizado 200.000.000 Ptas. Capital desembolsado 60.000.000 Ptas. Fondos de reserva 20.000.000 Ptas.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D. CONSUELO PALMIS NICOLAS. Que falleció el día 26 de febrero de 1930. R. I. P. En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan mañana día 26 a las ocho, nueve y media y diez, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol.

Sobre una estufa. El juez pide una indemnización de novecientos veinticinco millones

Madrid.—En el proceso que se sigue por la estufa del Crédito de la Unión Minera, el juez ha pedido la suma de noventa y cinco millones, en concepto de responsabilidad subsidiaria.

Los nacionalistas apedrean un círculo

Bilbao.—Dicen de Bermeo que un grupo de nacionalistas produjo una alteración de orden público. Al pasar frente a un círculo republicano lanzaron piedras contra él.

LA HOJA "LA-FAMA". No tiene rival, porque es la mejor y es barata. Si quiere conseguir el máximo de felicidad, aféctese con LA HOJA "LA-FAMA".

La guerra chino-japonesa

El Consejo ejecutivo de Manchuria acuerda adoptar la República como forma de Gobierno

Tokio.—Dicen de Mánchen que el Consejo ejecutivo de Manchuria ha acordado adoptar la forma de Gobierno republicana.

Contestación del Japón al Consejo de los Doce

Ginebra.—La contestación del Japón al Consejo de las Doce potencias está concebida en términos de lamentación.

Atentado al Consulado del Japón

Tokio.—De Shanghai comunican que un desconocido hizo unos disparos contra el consulado del Japón.

Asesinato de un general

Nankín.—El general chino Chan Chan que tanto se distinguió cuando el combate en el río Mooni (Manchuria) ha sido asesinado.

Continúa el bombardeo

Una petición al Japón

El asesinato del general Chan Chan

Una petición al Japón

Lerroux en actividad

El jefe de los radicales piensa hablar en Barcelona

Madrid.—Probablemente el viernes saldrá de Madrid con dirección a Barcelona el jefe del partido radical señor Lerroux.

Después de los sucesos

En Zaragoza han sido encontrados algunos explosivos

Zaragoza.—Haciendo registros en diversos lugares de la población la policía ha encontrado dos fusiles y docecientos cartuchos y cinco cartuchos.

Detenciones

En los Altos Hornos

Conducta ejemplar de los trabajadores

Laboratorio Municipal de Higiene de Murcia

Análisis del agua del río Segura, filtrada y clorada

Materia orgánica expresada en oxígeno y en medio ácido

Amoníaco directo

Acido nítrico

Cloro en cloruro sódico

Dureza total

REGIONALES

Fortuna te dé Dios hijo....

Bien triste es reflejar la situación por que atraviesa la clase proletaria de ésta, sus obreros pasando el famelismo y los andrajos, dan una pena imposible de narrar, por lo que conviene hacer constar con lo antes dicho, para que sirva de rectificación a las noticias publicadas por la Prensa de esta Capital, dando solo solucionado el conflicto obrero, con la creación de la Bolsa del Trabajo, ordenada por el excelentísimo señor Gobernador civil, cuyo Delegado la implantó. Esto, no solucionado nada pues el problema consiste en que los obreros carecen absolutamente de trabajo y por consiguiente de pan; y como por desgracia aquí no hay reservas que se puedan movilizar para circunstancialmente solucionar estas desgracias, es por lo que hacemos de nuevo un llamamiento por medio de la Prensa a los Poderes públicos y que nos socorran y nos amparen. Muy justo, muy justo, es este socorro y este amparo, pues mientras otros pueblos que no han tenido una miseria, más que circunstancialmente, han sido amparados y socorridos, y éste, que sus calamidades son seculares, no ha tenido aún ninguna aportación por parte del Gobierno.

Indudablemente, el conflicto no presenta en esta población caracteres grandes, por ser poca la masa obrera, pues los obreros que hoy carecen de lo más necesario con que llevarse a la boca, son unos cuantos, y bien poca sería también la atención para poder darles a estos obreros siquiera un mes de trabajo; trabajo que se podría lograr también aquí en la localidad, por parte de los señores propietarios de ésta, ya que tienen en sus propiedades faltas de cultivo en grandes proporciones, considerando algunas totalmente abandonadas; tanto es así, que hay un serio de ellas intervenidas por la Comisión de Política rural, cuya intervención está en trámite, trámite que pasará algún tiempo.

Esta es la situación que me quedó por el pintarla, no por amor a la patria chica, mueve mi pluma, sino por justicia, por humanidad y por deber de conciencia, el pueblo de Frutasa merezca otra suerte que la que tiene, no pueblo que en todo momento ha demostrado una resignación puesta más de una prueba, pueblo que no ha tenido nunca ninguna algarada ni ningún acto de violencia, pueblo que cuando las perturbaciones eran propicias a alestar a los desgraciados, estos llenos de consideración y respeto para las autoridades, no hicieron ningún acto de presencia. Mereces una felicidad que deseo sea tan pronto como la luz pública vea estas pobres líneas mías.

Manuel SOLER.

¿Qué ocurre en el Marina? Parece que el ministerio anda un tanto desorganizado

Madrid.—El periódico «Luz» llama la atención del jefe del Gobierno sobre la situación en que se encuentra el ministerio de Marina.

Dios que existe una resistencia pasiva, grand, en obedecer las órdenes dictadas por la República.

La situación de este departamento ministerial ha sido la causa de que el diputado señor Roldán dimitiese el cargo que se le había confiado.

Tramita disolviendo el citado periódico que el jefe del Gobierno debe averiguar cuanto ocurre.

Un accidente de aviación en Carabanchel

Madrid.—Esta tarde un aparato del aeródromo de Carabanchel se dispuso a emprender un viaje a Los Alcázares.

Iba pilotado por el capitán don Juan Arned y el teniente observador don Santos Bañón.

Cuando el aparato se encontraba a una altura de cinco metros tropezó con los hilos de una instalación telefónica.

El aparato perdió el equilibrio y cayó al suelo quedando totalmente destruido.

Unos soldados que se encontraban cerca del lugar del suceso acudieron inmediatamente

RECOPILANDO A LOS AVIADORES Y TRASLADÁNDOLES AL HOSPITAL.

Los dos padecen heridas de poca importancia.

Detención de un caracterizado sindicalista

Barcelona.—La policía ha detenido a un conocido sindicalista llamado Francisco Aría.

Este estaba reclamando por varios juzgados por diversos delitos.

MERCADOS MURCIA

Frutas y hortalizas. Precios por kilos. Patatas, 0'40; tomates, 0'50; ajos, 0'60; cebollas, 0'40; cebolla seca, 0'30; pimientos verdes, 0'40; pimientos gordos, 0'40; ajos secos oro, 2'00; uva, 1'00; melones, 0'40; limones, 0'25; peras, 1'50; granadas, 0'40; peras, 1'25.

Géneros de cuenta por docena. Calabaza totanera, 00; boronjas, 0'25; coles, 1'75; rábanos, 0'40; lechugas, 0'30; boniatos, 0'30; colifloras, 3'70; peras, 0'70; nabios es, 0'10; apios, 0'30; cardos, 0'30; naranjas ciento, 2.

Pescados y mariscos. Precios en la Pescadería. Merluza, 8 ptas. kilo; pescañón, 4'00; emperador, 3'00 atun, 6'00; paje, 3'00; salmón, 4'00; calamares, 6'00; jibia, 3'00; mujol, 2'00; bacalao, 1'60; merluza, 3'00; pulpos, 2'00; jurel, 1'20; bozuelos, 3'00; bonito, 2'50; sardinas, 0'80; boya, 1'20; sardina, 1'60; sardinas, 6; chirreto, 1'20; langostinos, 1'00; gambas, 6; almejas, 2'00.

Película. Fumadores! Para tener los dientes limpios tengan presente esto. El humo del tabaco arrastra sustancias coloreadas que son absorbidas por la película. Destruyendo esa película sus dientes quedarán blancos y relucientes.

Pepsodent. La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película. Pida un tubo gratis de Pepsodent para 10 días a: Busquets Hermanos y Cia., Cortes, 591-A. Barcelona.

Solero SABOR NARANJA. Que coman tanto como quieran. Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empaque no tema absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños. Es el delicioso ACEITE DE RICINO.